

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados para su subescala y categoría, que se convoquen a partir de la presente Orden.

Tercero.—Esta Orden es definitiva en vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Ministra de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a partir del siguiente día a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común —según redacción dada por la Ley 4/1999—, y en los artículos 11-1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, así como las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y planta judicial.

Madrid, 21 de julio de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 octubre), el Secretario de Estado de Cooperación Territorial, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

**13540** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Ernesto Abati García-Manso, como Subdirector General de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectos de 22 de junio de 2008, de don Ernesto Abati García-Manso, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 5030819724 A1111, como Subdirector General de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano en la Dirección General para el Impulso de la Administración Electrónica del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de julio de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

**13541** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el cese de doña M. Mercedes Rubio Pascual, como Subdirectora General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectos de 2 de julio de 2008, de D.ª M. Mercedes Rubio Pascual, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 0066973646 A1111, como Subdirectora General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental en la Secretaría de Estado para la Administración Pública del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de julio de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**13542** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 30 de mayo de 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la

Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) y 13.j) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, esta Presidencia ha dispuesto hacer público el acuerdo de adjudicación final del Consejo Rector de fecha 24 de julio de 2008, de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 30 de mayo de 2008 (BOE de 2 de junio) como a continuación se indica:

Primero.—Los puestos indicados en el anexo se adjudican a los funcionarios que figuran en el mismo y en los términos que se expresan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Organismo que lo ha dictado, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Organismo Judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 28 de julio de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

### ANEXO

#### Convocatoria: Resolución de 30 de mayo de 2008 (BOE de 2 de junio)

Puesto convocado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vicepresidente. Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 28932,14 euros.

Datos del adjudicatario.

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

Datos personales.

Apellidos y nombre: Menéndez López, Rosa María. Número de Registro de Personal: 1137916246 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

Puesto convocado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Vicepresidente. Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 28932,14 euros.

Datos del adjudicatario.

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

Datos personales.

Apellidos y nombre: Peláez Martínez, M. Carmen. Número de Registro de Personal: 0065543768 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

Puesto convocado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Vicepresidente. Vicepresidencia de Relaciones Internacionales. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 28932,14 euros.

Datos del adjudicatario.

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 30.

Datos personales.

Apellidos y nombre: Sánchez Serrano, José Juan. Número de Registro de Personal: 0066155824 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Vicepresidente adjunto. Vicepresidencia Adjunta de Programación Científica. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: García Ramos, José Vicente. Número de Registro de Personal: 2136890702 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Vicepresidente adjunto. Vicepresidencia adjunta de Transferencia del Conocimiento. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Miguel Antón, José Luis de. Número de Registro de Personal: 0251468113 A5404. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Vicepresidente adjunto. Vicepresidencia adjunta de Áreas Científico-Técnicas. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Damborenea González, Juan José de. Número de Registro de Personal: 0270266724 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Vicepresidente adjunto. Vicepresidencia adjunta de Relaciones Institucionales. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Montero de Espinosa Freijo, Francisco Ramón. Número de Registro de Personal: 0219162157 A5402. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 8. Puesto de trabajo: Vicepresidente adjunto. Vicepresidencia adjunta de Organización y Cultura Científica. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 28.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Tígeras Sánchez, M. Pilar. Número de Registro de Personal: 5040374835 A5405. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 9. Puesto de trabajo: Secretario General Adjunto. Secretaría General Adjunta de Actuación Económica. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 30.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Abad Ruiz, Carlos Manuel. Número de Registro de Personal: 3647691457 A1604. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado.**

Número de orden: 10. Puesto de trabajo: Secretario General Adjunto. Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Martínez Sevilla, Yolanda D. Número de Registro de Personal: 0526676613 A1111. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

**Puesto convocado:**

Número de orden: 11. Puesto de trabajo: Secretario General Adjunto. Secretaría General Adjunta de Informática. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24393,60 euros.

**Datos del adjudicatario.**

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. CSIC. Nivel: 29.

**Datos personales.**

Apellidos y nombre: Cala Rivero, Clara. Número de Registro de Personal: 5162754657 A1166. Grupo A1. Situación Admva.: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**13543** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña María Luisa Bonet Piña.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU) establece en su disposición adicional primera, que, previa solicitud dirigida a la Rectora de la Universidad, los funcionarios y funcionarias doctores del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, podrán integrarse en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en las mismas plazas que ocupen, manteniendo todos sus derechos, y computándose la fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuvieran en el cuerpo de origen.

Una vez solicitada por la profesora doña María Luisa Bonet Piña, con DNI núm. 43000944Y, funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, su integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y acreditados los requisitos exigidos, este Rectorado, en uso de la competencia conferida por el artículo 30.1.j) de los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears, aprobados por el Decreto 170/2003, de 26 de septiembre, ha resuelto integrarla en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, con efectos de fecha 16 de septiembre de 1999.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la LOU, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 16 de julio de 2008.-La Rectora. P. D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.